



COSTA empieza su período en el Consejo el 1 de diciembre.



VON DER LEYEN iría a la Eurocámara en julio.

Cumbre de líderes en Bruselas: Von der Leyen nominada para seguir en la Comisión y Costa se queda en el Consejo de la UE

La política alemana deberá conseguir el respaldo de la Eurocámara.

EFE

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea acordaron nombrar a la conservadora alemana Ursula von der Leyen para un segundo mandato en la presidencia de la Comisión Europea y al socialista portugués António Costa como presidente del Consejo Europeo, uniéndose a la liberal estonia Kaja Kallas como alta representante de la UE para Asuntos Exteriores (ver perfil).

Los líderes de los Veintisiete validaron la terna que habían propuesto los negociadores de las tres principales familias políticas proeuropeas este martes, lo que había molestado a los mandatarios que no están afiliados a ninguna de ellas, como la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, y el Primer Ministro húngaro, Viktor Orbán.

De hecho, ninguno de los tres candidatos salió adelante por el deseado consenso: Meloni se abstuvo sobre la nominación de Von der Leyen y votó en contra de Ka-

llas y Costa, mientras que Orbán votó en contra de Von der Leyen, dijeron fuentes diplomáticas.

Mientras que el nombramiento de António Costa es ya definitivo, tanto Von der Leyen como Kallas tendrán que superar sendos votos por separado en el Parlamento Europeo: la alemana lo tendrá previsiblemente a mediados de julio y la estonia enfrentará una audiencia con las comisiones parlamentarias en el otoño boreal.

En un mensaje en su cuenta de X, Costa dijo que a partir del próximo 1 de diciembre, cuando ocupe el puesto, estará "totalmente empeñado" en promover la unidad entre los 27 Estados miembros y se centrará en aplicar la agenda estratégica aprobada por el Consejo, que, recordó, "orientará a la Unión Europea en los próximos cinco años".

Costa alabó las designaciones de Von der Leyen y Kallas y aseguró que pretende "trabajar en estrecha colaboración con ellas, en un espíritu de cooperación leal entre las instituciones europeas".